



*3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo*



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

LA FORMACIÓN EN CONTABILIDAD DESDE LA RELACIÓN PEDAGOGÍA Y CONTABILIDAD EN EL PENSAMIENTO EDUCATIVO MODERNO

Autor

Esteban S. Martínez Salinas ®

Coautora

Aura López Salazar

Presentado a:

**Tercer Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables – Sociedad y Desarrollo. Universidad Libre.
Cartagena (Col), 8, 9 y 10 de agosto de 2013.**

Eje temático: Educación contable

Bogotá, 12 de abril de 2013

Grupo de investigación Actualidad Contable
Programa de Contaduría Pública (FACEAC)
Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

Curriculum de los autores:

Autor: Esteban S. Martínez Salinas. Contador público, Magister en Contabilidad y auditoría de gestión de la Universidad Santiago de Chile (USACH); Especialista en Revisoría Fiscal y control de gestión; Especialista en Docencia Universitaria; estudiante de doctorado en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes en Mérida-Venezuela. Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Colombia, programa de Contaduría Pública.

Coautora: Contadora Pública, Magíster en Ciencias Financieras y de Sistemas de la Universidad Central, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Especialista en Derecho Público. Estudios de doctorado en *Sociedad de la Información y el Conocimiento* con la Universidad Oberta de Catalunya- España. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Colombia, programa de Contaduría Pública.



La formación en contabilidad desde la relación Pedagogía y Contabilidad en el pensamiento educativo moderno

Resumen: En este escrito se analiza la formación con relación al sujeto, al conocimiento, a la cultura, a los valores y al plan de estudios desde el pensamiento educativo moderno. El concepto de pedagogía que nos interesa para pensar la contabilidad, es aquel que se dirige a la formación.

Palabras claves: Educación, contabilidad, plan de estudios

Abstrac: In this paper we analyze the relation to subject formation, knowledge, culture, values and curriculum from the modern educational thought. The formation is concept of pedagogy that we utilized to think the accounting.

Key Words: Education, accounting, curriculum

Presentación

Para los propósitos de relacionar la pedagogía y la contabilidad conviene precisar que por pedagogía se entiende las acciones de conducción, orientación, formación, determinación que se desprenden desde un sujeto hacia otro sujeto, este sujeto puede ser la ciudad, el Estado, las autoridades educativas, las instituciones o el maestro. La pedagogía en este sentido es una relación entre un sujeto y otro. Dentro de este contexto el concepto de pedagogía que nos interesa para pensar la contabilidad es aquel que piensa o reflexiona la formación. Por formación entendemos los diferentes procesos, actitudes y prácticas que hacen posible la construcción del sujeto haciendo intervenir la cultura, los valores, los conocimientos y las prácticas educativas que se desprenden de un plan de estudios.



Antecedentes de la noción de formación

Antes de desarrollar en concreto nuestro tema, queremos elaborar de modo general un recorrido por lo que la cultura occidental ha entendido por formación. En Grecia (edad antigua) la formación era dirigida al hombre, a las personas o a la gente para que sirviera como experiencia personal. A pesar que existían orientaciones estatales, y doctrinas generales sobre el mejor modo de formar era decisión de cada persona asumir un tipo determinado de formación. Formarse era ante todo la adquisición de un estilo de vida, construida por fuera de la escuela y propiamente de los maestros o profesores de ésta institución. En ese sentido se privilegiaba la formación religiosa, filosófica, militar y científica, que los estudios adquiridos en las instituciones escolares. En síntesis en la cultura griega, formar era formarse, era procurar darse un modo de ser particular y singular, formación que provenía de las exigencias que cada uno se hacía consigo mismo.

En la Edad Media, la formación cambió de forma total. Allí se privilegió sobre todo la formación religiosa. Los estudios escolares eran un preámbulo para la adquisición definitiva que se hacía en las escuelas catedralicias, en los conventos o en las iglesias. Esta formación dependía de la autoridad eclesiástica, que formaba a los súbditos cristianos desde el modelo de un pastor con su rebaño. Así como el pastor dirige organiza, cuida, protege y decide que hacer con su rebaño, así era el director espiritual, o sea la iglesia, con relación a todas las personas que deseaban adquirir la formación religiosa. De la formación griega a la formación cristiana, cambio no solo el contenido de la formación (que paso de ser una formación amplia y abierta a una forma restringida) sino que también cambio la manera de llevarla a cabo. En Grecia era el propio sujeto el que se formaba y en la edad media al sujeto lo formaban.

En la época clásica, la formación volvió a cambiar casi radicalmente; desapareció la forma religiosa y la imposición de un director de conciencia.



Formarse se convirtió en llegar a ser razonable, adquirir un método, un orden y un modo de pensar por medio del cual se estableciera una relación entre las intenciones y los actos. Un hombre formado era aquel que pudiera haber construido su “yo”, su persona y/o mente de un modo integral. En este período la formación se asentó especialmente en las instituciones educativas, escuelas, colegios y universidades, pues era en estos lugares donde se podía transmitir el método, en orden y los distintos modos de pensar; desde este periodo la formación se volvió escolar.

En el siglo XIX la formación mantuvo el modelo escolar e incorporó la formación del hombre. La formación la producía el maestro, el reglamento y las leyes y normas escolares, pero el contenido de esta formación estaba dirigido a formar todo sujeto como hombre; es decir, a formar la humanidad o el género humano. En este periodo el peso científico de la formación recayó en las ciencias humanas. En el siglo XX se mantuvo este esquema, solo que las ciencias humanas perdieron gran parte de su prestigio que fue relegado por las ciencias puras, la técnica, la tecnología y los medios de comunicación. En la universidad colombiana encontramos una tensión entre *qué* tipo de formación desarrollar y *qué* papel darle a la formación: formar para ser profesional, formar para ser sujeto, formar para la ciencia o formar para la sociedad. Es sobre esta tensión que queremos plantear este escrito en torno a cómo se plantearía en la teoría de la contabilidad¹.

1. La formación con relación al sujeto

En este aspecto queremos resaltar el concepto *sujeto de formación* en la actividad educativa desde algunos pensadores y lo relacionaremos en el campo contable para verificar dicho concepto en relación con su ambiente o contexto social.

¹ Conviene precisar que dentro de su estatuto epistemológico, la contabilidad considera la formación (o educación) como uno de sus aspectos problemáticos a desarrollar puesto que indudablemente permite el desarrollo (o estancamiento) de la disciplina.



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

Kant (1983, p. 29) en su ideal de formación sostiene que "El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación. Según esto, el hombre es niño pequeño, educando y estudiante". En tal afirmación se encuentra que la educación pretende es la formación del individuo quien se asume como estudiante que debe ser cuidado, disciplinado e instruido: es decir debe ser educado.

Kant expuso que la educación pretende lograr la perfección de la naturaleza humana a partir de considerar la educación como formación de disposiciones naturales del hombre, para ello afirma que "la educación, en parte enseña algo al hombre y, en parte, lo educa también, no se puede saber hasta dónde llegan sus disposiciones naturales (y)... tras la educación está el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana." (Kant, 1983, p. 32). El ser humano es visto en Kant como perfectible a través de la educación.

La educación no es sólo instrumental sino que corresponde al desarrollo del pensamiento, en un medio socialmente determinado, por ello en la educación Kant (1983, p. 39) sostiene que "no basta con el adiestramiento; lo que importa, sobre todo, es que el niño aprenda a pensar. Que obre por principios, de los cuales se origina toda acción". El individuo, sujeto de formación, en esta perspectiva kantiana comparte el desarrollo de habilidades al tiempo que desarrolla su nivel cognoscitivo para su integración desde el contexto educativo al contexto social.

La labor social de la educación es resaltada por Kant en la afirmación que destaca que las tendencias del sujeto de formación son revalidadas por cada generación de la sociedad y su finalidad ulterior es corresponder al desarrollo de la



especie humana, como categoría superior que comprende el universo contextual del individuo en su proceso de formación (Kant, 1983, p. 34).

Desde la antigüedad (período griego) el sujeto se refería al individuo, a través del cual operaba una inteligencia universal y divina (Dewey, 1978, pp. 309-10): “El individuo no era en su verdadero sentido el conocedor: el conocedor era la “razón” que operaba a través de él. El individuo interfería como un peligro, y en detrimento de la verdad”, toda vez que el individuo se confundía con la presunción, el error y la opinión. En el período de la barbarie los individuos se situaron en un lugar más humilde frente al conocimiento, en la medida en que predominó la idea de que el conocimiento importante había sido revelado por la divinidad.

En la época medieval predominó un individualismo religioso. La preocupación esencial de la vida era la salvación del alma personal. En las postrimerías de la edad media se reformuló ese individualismo hacia considerar las estructuras del conocimiento como algo construido dentro del individuo mediante sus propios actos y estados mentales; Posteriormente, después del siglo XVI, aparece el individualismo económico y político que pretendió la obtención del conocimiento del individuo por sí mismo. Se separó al individuo de la realidad y se observó su estado relacional (con la realidad misma) para situar al conocimiento como esa interacción del individuo con su realidad natural o social (Dewey, 1978, pp. 309-24). La educación sólo se desenvuelve en un contexto de sociedad democrática, la cual debe tener entre sus características lo que afirma Dewey (1978, pp. 110-1): “un tipo de educación que dé a los individuos un interés personal en las relaciones y el control sociales y los hábitos espirituales que produzcan los cambios sociales sin introducir el desorden”.

La distinción entre educación y habilidades o destrezas se ha efectuado de diversas formas, para ello Dewey (1978, p. 22) sostiene que “en muchos casos – en demasiados casos – se actúa sobre la actividad del ser humano inmaduro



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

simplemente para asegurar hábitos que son útiles. Es adiestrado como un animal más que educado como ser humano”; este autor, presenta la necesidad de formación del individuo que también incluye el adiestramiento o desarrollo de habilidades y destrezas, sin perder de perspectiva que la educación establece una categoría superior aplicable sólo a los seres humanos.

La formación se desarrolla en un ambiente determinado, que en el campo de la educación es el ambiente social, que posibilita considerar al individuo (o sujeto de formación) dentro del contexto social que lo delimita y posibilita simultáneamente (Dewey, 1978, p. 25): “el ambiente social forma la disposición mental y emocional de la conducta en los individuos introduciéndolos en actividades que despiertan y fortalecen ciertos impulsos, que tienen ciertos propósitos y provocan ciertas consecuencias”.

El individuo en sus diferentes etapas de crecimiento es orientado por la educación, la cual podrá definirse como un proceso continuo desarrollador de capacidades adicionales en cada etapa de crecimiento de los seres humanos (Dewey, 1978, p. 64); tal capacidad adicional de crecimiento lo que posibilita es la inserción del individuo a la sociedad.

La educación predetermina un tipo de sujeto y se dirige a su formación para garantizar su inserción a un tipo de sociedad que se ha idealizado; la noción de la educación como proceso es caracterizada desde los ideales sociales (proceso social) para posibilitar la interacción de diversos sujetos en una dimensión social determinada que la identifica y la diferencia simultáneamente:

Puesto que la educación es un proceso social, y hay muchas clases de sociedades, un criterio para la crítica y la construcción educativa implica un ideal social particular. Los dos puntos seleccionados por los cuales medir el valor de una forma de vida social son (sic) la extensión en que los intereses



3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

de un grupo son compartidos por todos sus miembros y la plenitud y libertad con que aquel actúa con los demás grupos (Dewey, 1978, p. 110).

Existen otras visiones más complejas sobre el proceso educativo; las diferentes y complejas relaciones que se establecen en el proceso educativo involucran a la sociedad, las instituciones educativas y al sujeto en una trama de interacciones que, de forma dialéctica, se orienta hacia la constitución del individuo (como sujeto de *sí mismo*) conforme lo enuncia Quiceno cuando afirma que el proceso educativo es:

un movimiento sobre toda la educación, de tal modo que educar es una práctica en permanente ejercicio dentro de la institución y fuera de ella. La educación es y ha sido un modelo social, modelo exterior y modelo subjetivo: social por su relación al trabajo, a la comunidad, a la sociedad; interno por sus relaciones con la institución de enseñanza que se convierte en instrucción y formación; y hacia el individuo porque convierte al sujeto en objeto de sí mismo, autoformación y autocalificación (Quiceno, 1993, p. 71).

Otra situación compleja en el proceso educativo se establece en las relaciones de poder que se desarrollan en la disposición y materialización del mismo. El sentido de la educación y sus formas se asocian en ésta perspectiva a unas estructuras para garantizar el ejercicio de poder para lo cual se puede afirmar que el proceso de formación (desde la educación) confiere un cierto poder al individuo dentro de un grupo social hacia el cual se pretende formar, al tiempo que lo sujeta dentro de esa misma estructura de poder:

Educación es una función de un efecto de poder (y)... El sentido de educar surge contemporáneamente como un nuevo modelo disciplinario que permite al tutelar de este poder, ya sea el médico, el maestro o el jurista, tener efectos sobre la sociedad, sobre las instituciones y sobre las conductas (Quiceno, 1993, pp. 69-70).



El proceso de emancipación de los sujetos en la formación es derivado o posible dentro de las relaciones de poder descritas previamente; por ello Quiceno (1993, p. 70) señaló lo siguiente: "La educación como función de poder no está adscrita a una institución o a un sujeto tutelar". Efectivamente, el desarrollo cognoscitivo en los procesos de formación permite predeterminar un fin educativo, que no siempre corresponde con los resultados. El desarrollo del proceso educativo puede significar una ruptura con la institución y/o con el sujeto tutelar que admiten ser confrontados dentro del espacio educativo (por lo menos en el discurso o en las estructuras de pensamiento del individuo), de tal suerte que se contribuya en la redefinición social de la institución y del sujeto tutelar dentro de las funciones de poder que se establece en la sociedad.

De modo concluyente sobre la educación como acción de poder, reiteramos la siguiente afirmación:

(la Educación) "Como acción de poder impone normas, leyes, regulaciones, espacios, palabras, adecuaciones. Educar es administrar los cuerpos, normalizar las almas, modelar los espíritus, producir formas deseantes. Adapta a procesos de saber, a formas de gobierno, a modelos de castigo, a criterios de moralidad y a sujeciones de subjetivación" (Quiceno, 1993, p. 70).

Conforme a lo expuesto, los procesos de formación se establecen en relación con el sujeto; este sujeto, es un sujeto problemático por su característica social, se resalta entonces que el sujeto de formación es **el hombre**.

En la estructuración del plan de estudios de la Contabilidad también se presentó un desarrollo en la consideración del sujeto, producto de las nuevas corrientes sociales que permearon la esfera educativa a todo nivel:



Por esta vía los líderes comprometidos de manera real con el objetivo, pensaron recuperar para la educación contable el principio del humanismo clásico, que considera al hombre como valor supremo que defiende la libertad y el desarrollo multilateral, intentando solucionar grandes problemas a partir de la reinterpretación del conocimiento (Franco, 1997, p. 232).

La pretensión educativa en lo contable entonces se orientó a resaltar al ser social como sujeto de formación, en correspondencia con un nuevo tipo de sociedad y a la necesaria contribución de un nuevo conocimiento (Franco, 1997, p. 233): “La alternativa humanística tuvo importantes logros en la formación del estudiante para la vida, en la integración del novel profesional a la nueva sociedad ilustrada.”

La determinación del sujeto de formación, permite considerar otro concepto de educación, la cual sólo es posible mediante el acceso al conocimiento (aspecto del que seguidamente nos ocupamos), pero que ha sido reflexionada (la educación) en el campo contable como el proceso que permite la vinculación de los sujetos con el medio social desde el perfeccionamiento del sujeto mismo.

2. La formación con relación al conocimiento

El proceso de educación como observamos anteriormente se dirige a la formación del individuo como ser social, para el perfeccionamiento de sus disposiciones naturales; en tal sentido la educación logra la formación del sujeto a través del conocimiento, por ello pretendemos desarrollar algunos aspectos relacionados con el conocimiento que posibilitan la formación del hombre, en lo que a la relación educativa compete.

Bacon concibió el conocimiento al servicio de la humanidad, a partir de reflexionar sobre su utilidad e importancia en la construcción / reconstrucción de la ciencia:



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

El énfasis baconiano está dado en la función utilitaria del conocer, concibiendo a la ciencia y a la filosofía, al servicio del hombre; ideal que hasta nuestros días dista mucho de haber sido realizado...Para lograr lo anterior, existe la necesidad, según advierte Bacon, de diseñar el método que permita la obtención del conocimiento; En segundo lugar, descubrir la forma de que pueda ser utilizado el conocimiento así adquirido, para el progreso de la humanidad. Se requiere, por tanto, un método nuevo y una mentalidad distinta para lograr la reforma de la ciencia (Bacon, 1986, p. 13).

De conformidad con lo anterior, y resaltando la perspectiva de Bacon (1986) es necesario considerar que la educación dinamiza el proceso de transmisión y desarrollo del conocimiento en su pretensión de formar al individuo, situación que coincide por lo señalado por Kant (1983, p. 31): "Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser".

El método característico de la ciencia es el que se conoce como método científico, y por medio de él se posibilita el acceso y producción de conocimientos; tal método ofrece un modelo útil para verificar el modo y las condiciones en que se desarrollan experiencias vitales al decir de Dewey (1978).

Con relación al conocimiento, debemos reflexionar las implicaciones de su significado en la medida de su aporte social (desde el aporte individual) como proceso evolutivo que da cuenta de un complejo entramado de relaciones de cambio sobre la percepción y valoración de la realidad que se recrea:

conocimiento es más acción que especulación, y su verdad se mide por las consecuencias útiles que trae el mejoramiento y la transformación progresiva de la realidad, en la resolución de las necesidades y problemas del individuo o del colectivo social (...) el conocimiento no es estático. Hay que entenderlo



como un proceso dinámico en permanente desarrollo, en evolución" (Flórez, 1994, pp. XXV-XXVI).

La noción de conocimiento se amplía si consideramos la complejidad en la construcción del mismo, pues se ha desarrollado en las estructuras de pensamiento de los seres humanos, producto de la reflexión e indagación permanente por todo lo que nos rodea o concierne; un primer acercamiento a la noción de conocimiento es la siguiente:

Por 'conocimiento' entendemos el conjunto de estructuras mentales organizadas de tal modo que hacen posible la comprensión de hechos, acciones y acontecimientos. El conocimiento se construye a través de un proceso y no puede asimilarse a un hecho mecánico logrado por acumulación de informaciones (Jurado V. & Bustamante Z, 1996, p. 14).

La interacción entre los acumulados o logros del conocimiento no es secuencial ni rígida, por el contrario establece unas relaciones dinámicas, asociativas y diferenciadas respecto de su utilidad social que permiten propiciar su desarrollo cualitativo con relación a un referente (su incidencia social) tal como lo manifiesta Jurado (Jurado V. & Bustamante Z, 1996, p. 55): "El conocimiento relacionado con el bien respecto de la sociedad debe ser orientado no aisladamente, sino en forma comparativa".

Desde el campo contable destacamos la existencia de una relación con la educación, en la medida en que ésta (la educación) define, caracteriza y dimensiona la contabilidad (como cuerpo de conocimientos) cuando aborda los procesos de enseñanza²(Zabala, 1997). La educación comporta y desarrolla unos conceptos conducentes a denotar la influencia de la tarea pedagógica en el desarrollo epistemológico de una ciencia.

² Enseñaje, como categoría conceptual de la didáctica relativizada.



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

En el ámbito de la educación contable se resalta la importancia del conocimiento científico en la formación del estudiante (de Contaduría Pública para nuestro caso) en lo que a la labor educativa se refiere con miras de desarrollarlo como ser social. La formación relacionada con el conocimiento no se aparta de la formación de un sujeto que interactúa en una sociedad y unas estructuras de poder determinadas, situación que ha sido reflexionada de la siguiente forma:

Conocimiento científico, tecnología y sociedad han de ser los pilares de esta nueva educación contable, que supone la reestructuración total de la práctica actual, un cambio de actitud de los agentes de aprendizaje, una definición clara del objeto, un desarrollo de los medios y fundamentación profunda del proceso, que garantice, como producto de la enseñanza-aprendizaje, no sólo la apropiación de un campo específico de trabajo sino la creación de nuevos conocimientos y la apropiación de una metodología científica de investigación, generando cambios estables en los participantes de la actitud educativa, como resultado de la relación del ser social en el medio Cultural (Franco, 1997, p. 94).

En la labor del conocimiento se destaca la conexión de la formación con el campo de lo social, por ello es menester considerar al conocimiento como mediador e dinamizador de las relaciones sociales, aspecto que Franco (1997, p. 223) aludió en la consideración del conocimiento como “un factor de producción y como tal puede modificar las estructuras de intercambio de un mercado en particular...el conocimiento tiene sin lugar a dudas un fin social, la educación no puede estar orientada a formar espíritus sin sociedad”.

Un interrogante necesario a formular para el campo de lo contable, desde ésta perspectiva cognoscitiva es *¿qué es la Contabilidad?*; como problema de investigación no pretendemos resolver éste interrogante; sólo nos interesa verificar



su concepto dentro del proceso de formación del individuo (como ser social) para su inserción en el contexto; en tal sentido podemos resaltar uno de los conceptos que supera la delimitación al objeto de estudio y se sitúa en la calificación del mismo conforme lo expresa Franco (1997, p. 223): “La contabilidad es un conocimiento en pleno progreso, produce permanentemente nuevas teoría e instrumentos, acordes con las realidades socioeconómicas en que estos últimos deban aplicarse”.

El conocimiento contable, sólo es posible desarrollarlo en las instituciones de educación superior en la medida que consideramos no su contenido, sino su socialización en los procesos de formación de nuevos seres sociales; esta perspectiva fue presentada de forma genérica en el informe a la UNESCO (Delors, 1996, p. 148) cuando señalaron:

En una sociedad, la enseñanza superior es a la vez uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es, a un tiempo, depositaria y creadora de conocimientos. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad.

Como observamos el sujeto de formación requiere un conjunto de conocimientos que reconstruyen la experiencia de la humanidad; tales experiencias indican un sentido de lo cultural en la actividad educativa, por ello continuaremos presentando esa relación de la formación a través de la reconstrucción de experiencias culturales, en la medida en que éstas influyen o se reflejan en la estructuración y desarrollo de un plan de estudios.

3. La formación con relación a la cultura

Diversos conceptos de cultura afectan la educación, nuestra pretensión es sólo considerar la cultura en su influencia en la determinación del plan de estudios, y



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

en la caracterización posterior de una disciplina. La discusión sobre valores no podemos apartarla de la cultura, en la medida en que ésta última refleja el conjunto de valores que le son propios (que la identifican y diferencian) a una sociedad o comunidad determinada.

El desarrollo evolutivo de la humanidad, ha comportado conocimientos, costumbres y legados que permanecen de alguna manera en las manifestaciones de las sociedades actuales; la actividad educativa como formadora de cultura no escapa a ese legado como nos lo explica Dewey (1978) quien afirma que tal legado se expresa en forma de estudios (planes de estudio) y escuelas diferentes que se establecen para atender nuevos valores producto de los desarrollos científicos, políticos, sociales, económicos y culturales, sin desechar los anteriores en su totalidad. Lo grave es la afirmación respecto del pragmatismo asumido en la configuración de los planes de estudios que privilegia la administración educativa respecto de los propósitos de formación cuando señala Dewey:

Los nuevos estudios, representando los nuevos intereses, no se han utilizado para transformar el método y la finalidad de toda instrucción; sólo han sido inyectados y superpuestos. El resultado es un conglomerado cuyo cemento consiste en la mecánica del programa escolar o del horario (Dewey, 1978, pp. 263-4)

De conformidad con la anterior explicación, podemos comprender la coexistencia de diversos planes de estudios que denotan una mayor o menor influencia de determinados legados, a pesar de compartir ciertos desarrollos cognoscitivos, que no han sido recontextualizados dentro de la óptica de desarrollo cultural; así observamos modelos monárquicos, eclesiásticos, republicanos, etc., en coexistencia en los planes de estudio de diversas instituciones.



4. La formación en los planes de estudio de la contabilidad

Como lo habíamos anunciado, es necesario precisar cuál es la relación que se establece entre pedagogía y plan de estudios. El concepto mediador, práctico y vinculante es el de formación. La pregunta que se hace todo plan de estudios de contabilidad es que tipo de formación darle a los estudiantes cuando ingresan a dichos planes: una formación hacia la profesión contable, una formación que se dirija hacia el oficio, una formación que pretenda establecer unos estudios avanzados (dirigidos al campo científico de la contabilidad) o una formación que privilegie los valores, fines sociales o aspectos culturales.

Tradicionalmente en Colombia, el oficio y la formación profesional han potenciado la formación de los estudiantes en los planes de estudio de la contabilidad. En lo que sigue queremos plantear una relación de estos dos fines (el oficio y la profesión) con la cultura, los valores y el conocimiento; para hacer tal relación utilizaremos el apoyo de ciertos conceptos pedagógicos (extraídos de algunos grandes pedagogos de la modernidad) y también denotaremos lo que los planes de estudio de contabilidad han logrado para aportar a dicha formación.

La formación en los planes de estudio de la Contabilidad, ha sido vista tradicionalmente desde el mundo de las finanzas, en relación con su aporte para el control racional en la actividad de negocios: El dinero - mercancía. Ello no comporta una cultura; el aspecto cultural de la formación en lo contable, se establece con relación a identificar un precepto social que fundamenta la existencia de la contabilidad y que le dan sentido dentro del contexto de la humanidad, intereses que en éste trabajo hemos relacionado con la cultura y que se materialización en la configuración de un plan de estudios, situación aludida directamente por Dewey (1978, p. 264).



3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

El campo de lo contable se ha ubicado en el sector de servicios complementarios (¿o necesarios?) a la producción, y por ello mismo la importancia de reconocer en el sujeto de formación no sólo los conocimientos sino la cultura que enriquece y revalúa el contexto de formación hacia un referente humanístico que da cuenta de las disposiciones del sujeto frente al conocimiento y frente a la sociedad en general; como clasificación de servicios profesionales en un contexto social la Contaduría Pública también debe sentirse aludida cuando el informe de la UNESCO sobre educación superior (Delors, 1996, p. 152) manifestó lo siguiente:

En cuanto al sector de los servicios, que ya ocupa un puesto predominante en los países industrializados desde hace mucho, a menudo exige una cultura general y un conocimiento de las posibilidades que ofrece el entorno humano, que son otras tantas exigencias nuevas planteadas a la educación.

La pretensión de la educación es, pues, la formación³ conforme lo señala Flórez, (1994, p. 109) "La Formación es lo que queda, es el fin perdurable", y debe sobrepasar una simple expectativa laboral o material. La dimensión de la formación que responda a las necesidades de la cultura, la sociedad y el conocimiento exige sobrepasar la tendencia de respuesta exclusiva a labores concretas de inserción en dinámicas comerciales y productivas que desvían la intención de formación (Nietzsche, 1977, p. 129): "Por lo demás, una educación que haga vislumbrar al fin de su recorrido un empleo, o una ganancia material, no es en absoluto una educación con vistas a esa cultura a que nosotros nos referimos".

La cultura da un sentido en la estructuración de pensamientos que se desarrolla en las instituciones de educación superior, y hoy existe una clara

³ Como interrogante o afirmación sin definir podemos señalar que la educación es la formación a través de la cultura.



conciencia de ello al denotar el papel de la universidad en el mundo, según el informe de la UNESCO:

Además de sus tareas consistentes en preparar a gran número de jóvenes para la investigación o empleos cualificados, la universidad debe seguir siendo fuente que apague la sed de conocimientos de aquellos que, cada día más numerosos, hallan en su propia curiosidad la manera de dar sentido a su vida. La cultura tal como la entendemos en este documento comprende todos los campos de la mente y de la imaginación, desde las ciencias más matemáticas a la poesía (Delors, 1996, p. 153).

Si la estructura del pensamiento de un sujeto de formación es permeada o dimensionada desde la cultura, es conveniente observar la concreción de la formación con relación a los valores, como lo señalaremos a continuación.

5. La formación en valores en el pensamiento educativo moderno y el plan de estudios

Desde los pensadores modernos como Montaigne, se ha relacionado la educación con los valores; desde el pensamiento moderno se ha resaltado la importancia de la educación en la formación moral del individuo (Bacon y Ferriere⁴, entre otros).

La incorporación de valores en la actividad educativa se presenta desde la determinación de los fines de la educación, de tal forma que el modelo pedagógico determinado incluye un conjunto de valores que lo caracterizan y que van a determinar la mayoría de las disposiciones educativas (Dewey, 1978, p. 247).

Desde el pensamiento moderno presentamos una aproximación al concepto de valor, que nos ayuda a problematizar la relación de la formación y los valores que se presenta en la determinación y desarrollo de un proceso o teoría curricular;

⁴ *Desarrolla Ferriere algunos preceptos morales en su teoría de la escuela activa como resultados de la aplicación de la misma, que se pueden observar mediante manualidades por ejemplo (ver Pág.65 a 73).*



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

para el efecto destacamos a Dewey (1978) que señala dos sentidos del valor, uno como aptitud humana relacionado con la apreciación de una cosa o situación que reconoce cualidades en ella misma (de forma intrínseca) y otro sentido de carácter intelectual o instrumental que permite la trascendencia de la misma experiencia:

Pero valorar significa también un acto característicamente intelectual – una operación de comparar y juzgar – para evaluar. Esto ocurre cuando falta la experiencia plena y surge la cuestión de cuál de las varias posibilidades de una situación ha de preferirse con el fin de alcanzar una comprensión plena o una experiencia vital...Sin Embargo, no debemos dividir los estudios del programa en apreciativos, o sea los concernientes a los valores intrínsecos, e instrumentales, o sea los que conciernen a aquellos cuyo valor o fines están más allá de ellos mismos. La formación de normas adecuadas en toda materia depende de comprender la contribución que éste haga a la significación inmediata de la experiencia de una apreciación directa (Dewey, 1978, p. 265).

La determinación de un plan de estudio involucra subjetividades de individuos; implica la relación con los valores compartidos por una comunidad, y que determinarán el desarrollo de procesos educativos dentro de dicho contexto valorativo; así se determinan espacios académicos de interacción (asignaturas, cursos u otras denominaciones) de acuerdo con el aporte al conjunto de normas valorativas que se requieren para la inserción del individuo en la sociedad. Indudablemente el individuo adquiere diversas experiencias (incluyendo los procesos de formación previos) que desencadenan en valores propios de una comunidad y que se hacen presente de forma recurrente como experiencias vitales fundamento de nuevas experiencias a que se enfrenta (Dewey, 1978, p. 250).



Las experiencias vitales desarrolladas por el estudiante incluyen una competencia de valores, o una deformación de la realidad de no corresponden con su experiencia vital; la formación en valores permite una significación de los procesos de aprendizaje (valor instrumental) que orienta los procesos de nuevos sentidos o experiencias con significados más complejos que se construyen en la interacción social:

Un joven que tiene una experiencia repetida del pleno sentido del valor de la amabilidad hacia los demás formada en sus disposiciones, posee ya una medida del valor del trato generoso de los demás. Sin esta apreciación vital, el deber y la virtud del altruismo impreso en él por los demás como una norma permanece puramente como un asunto de símbolos que no puede traducir adecuadamente en realidades (Dewey, 1978, pp. 250-1).

Ahora bien, no hay que confundir los valores con los hábitos sociales que se desarrollan en el contexto educativo (y en el medio social); se diferencian en que los valores se expresan en sentidos, gustos y preferencias de producción de placer del ser social; por el contrario Dewey (1978, p. 251) afirma que “La formación de hábitos es una cosa puramente mecánica a menos que los hábitos sean también gustos, es decir, modos habituales de preferencia y estima, un sentimiento efectivo de lo excelente”.

Los valores entonces producen significado a la labor realizada en el proceso de formación, por ello las actividades que se realizan no son importantes en sí mismas, sino en la medida en que involucren valores de significación para un contexto social conforme lo expresa Dewey (1978, p. 253): “El valor educativo de las actividades manuales y de los ejercicios de laboratorio, tanto como del juego, depende de la medida en que ayudan a provocar un sentimiento del *significado* de lo que se está haciendo.”



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

Una excelente relación nos hace Dewey (1978, p. 253), en la aplicación de la noción de valores a la actividad de formación; para el efecto manifiesta una distinción basada en la realización de *actividades* que se verifican con base en *sus productos* que *se convierten en artes útiles o industriales*, de aquellas que aplican métodos, destrezas e instrumentos dirigidos a la *producción artística* que *se desarrollan en la dirección de una apreciación acrecentada de las cualidades inmediatas que apelan al gusto, se elevan a bellas artes*.

La formación de valores (intrínsecos y extrínsecos) en la actividad educativa permite incidir en la fijación del gusto que, a su vez, influye en la ponderación de nuevas experiencias a que se enfrenta el individuo en su proceso educativo. Es una actividad compleja, pues no existen primero un tipo de valores y luego los otros, sino que se permiten reinterpretar en un proceso de construcción permanente, y en todo caso se aproxima a un rasero de medición o aprehensión de diversas situaciones, conforme se expresa seguidamente:

(Los valores) Tienen la función, en grado creciente, de toda apreciación en la fijación del gusto, en la formación de normas para la valoración de experiencias posteriores. Provocan un descontento respecto a las condiciones que quedan por debajo de su medida; crean la exigencia de un ambiente que llegue a su propio nivel. Revelan una profundidad y amplitud de sentido en experiencias que de otro modo podrían ser mediocres y triviales...Seleccionan y enfocan los elementos de valor aprovechable que hacen que se pueda disfrutar directamente toda experiencia. No son lujos de la educación, sino expresiones enfáticas de lo que hace a toda educación valiosa (Dewey, 1978, p. 25).

En los procesos de formación (actividad educativa) se asumen, comportan y desarrollan normas de valor que existen en el ambiente social, dimensionadas en la reconstrucción de experiencias que permiten la inserción del ser a la sociedad.



El concepto de valorar (como precisión conceptual) en la teoría de valores educativos incluye dos sentidos: dar cuenta de la naturaleza de la apreciación como medida determinante de experiencias posteriores y establecer las direcciones específicas en que ocurren tales valoraciones conforme lo expresa Dewey:

La teoría de los valores educativos comprende no sólo el dar cuenta de la naturaleza de la apreciación como determinante de la medida de las valoraciones siguientes, sino también exponer las direcciones específicas en que ocurren estas valoraciones. Valorar significa primariamente alabar, estimar, pero secundariamente significa apreciar, tasar...Valorar en este último sentido es evaluar. Las diferencias coinciden con la que algunas veces se hace entre valores intrínsecos y extrínsecos. Los valores intrínsecos no son objeto de juicio. No puede (como intrínsecos) ser comparados o considerados como mayores y menores, mejores o peores. Son invaluable” (Dewey, 1978, p. 254).

La formación en sí misma ya es un valor en la medida en que se presenta como un continuo ocurrir de experiencias vitales que dan significado a la vida de un ser y de una sociedad, es un tipo de valor intrínseco; la apreciación de la educación como valor en sí misma se asocia a la naturaleza humana en su existencia:

En tanto que todo estudio tiene una función única o irremplazable en la experiencia, en tanto que señala un enriquecimiento característico de la vida, su valor es intrínseco e incomparable: Puesto que la educación no es un medio para vivir, sino que es idéntica a la operación de vivir una vida que es fructífera e inherentemente significativa, el único valor último que puede establecerse es, justamente, el proceso mismo de vivir (Dewey, 1978, pp. 255-6).



Una desviación de la formación en valores sería pregonar el valor instrumental de un espacio académico (asignatura) en el plan de estudio, para verificar su importancia dentro de la determinación de normas valorativas en el proceso educativo. Dewey (1978, p. 256) ilustra tal error respecto de la enunciación del valor instrumental de un curso respecto de los beneficios en “algún futuro remoto e incierto”, cuando lo debido es propiciar un descubrimiento: el éxito depende de la capacidad del individuo para materializar el valor instrumental.

Así la teoría valorativa se descubre en la medida en que el conocimiento se estructure y presente como medio para la reconstrucción de experiencias vitales que le dan sentido a la vida; tal situación es aplicable a la contabilidad como disciplina científica cuya formación en valores debe reflexionarse en la dimensión de interacción social (como un valor en sí misma) conforme lo expone Dewey:

La ciencia, por ejemplo, puede tener toda clase de valores dependiendo de la situación en que entre como medio... Todo aquello de que podemos estar pedagógicamente seguros es que la ciencia debe enseñarse para constituir un fin en sí en la vida de los estudiantes: algo que tiene valor por su propia, única e intrínseca contribución a la experiencia de la vida (Dewey, 1978, p. 257).

El programa de estudios debe considerar no solo los valores de los sujetos que lo diseñan, sino que además debe considerar el interés valorativo del educando, de tal forma que es necesario mantener una visión crítica en su diseño y desarrollo; para ello la motivación de cada espacio académico debe ser explícita, compartida y/o discutida en el sentido de considerar su aporte a la utilidad formativa, desde la misma dimensión del estudiante (Dewey, 1978, p. 257).



3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

Para concretar el sentido de una teoría de los valores educativos, dentro de una concepción pedagógica hacia la formación del ser en su reconstrucción y desarrollo de experiencias lo podemos presentar conforme lo señala Dewey (1978, pp. 264-5) como *una unidad o integridad de la experiencia* que se asocia a “la cuestión moral de la organización de los intereses de la Vida. Pedagógicamente, la cuestión afecta a aquella organización de las escuelas, materiales y métodos que habrán de operar para lograr la amplitud y riqueza de la experiencia.” En el plan de estudios se considera la organización de intenciones, materiales y métodos dispuestos para construir /reconstruir el conjunto de experiencias de vida necesarias para la vinculación social del sujeto.

La correspondencia de valores con el plan de estudios comporta una visión del ideal social en la actividad educativa; la crítica a la materialización de las disposiciones educativas se concentra en una aparente separación en la asignación de valores en el plan de estudios que provoca el aislamiento de grupos, clases sociales y conocimientos (como experiencias vitales), requiriendo por tanto que (Dewey, 1978, p. 266) “la función de la educación en un grupo social democrático (sea) luchar contra el aislamiento, con el fin de que los diversos intereses puedan reforzarse y actuar recíprocamente.”

Desde el campo contable se han presentado algunas relaciones que denotan como en la determinación de la intencionalidad educativa, se presuponen un conjunto de valores que caracterizan tal educación y ejercicio profesional. Para ello, se resalta por parte de Franco (1997, p. 173) que existe un “...compromiso social y moral de presentar salidas claras a los problemas del rol jugado por la Contaduría Pública”, compromiso que es función de la actividad educativa.



6. Sinopsis: la relación pedagogía y contabilidad

La formación considera la interacción entre sujeto, conocimiento, cultura y valores, la cual se posibilita en la labor educativa. Tal interacción se ha expresado de alguna manera en la contabilidad y se ha diferenciado del simple desarrollo de habilidades o destrezas en la actividad educativa que se desarrolla en las instituciones Universitarias. Desde el campo contable se han presentado reflexiones y discursos relacionados con la interacción que se materializa en la labor educativa; para el efecto, a título de ejemplo se presenta la siguiente afirmación de Franco:

En la formación se permite el conocimiento de la cultura universal, las formas de interpretarlo, y crearlo, el cultivo de la investigación como elemento que justifica la existencia misma de la institución universitaria. El adiestramiento debe constituir actividad complementaria de la función educativa... (el adiestramiento) se reduce a un proceso dirigido a la formación de competencias para el ejercicio instrumental de una actividad determinada (Franco, 1997, p. 174).

El plan de estudios define el perfil académico que se pretende lograr en la actividad educativa, y dicho perfil es el resultante de la relación entre sujeto, conocimiento, cultura y valores como bien lo señala la siguiente consideración de perfil académico del Contador Público, a título de ideal o noción compartida expresado por Franco:

A él corresponde la característica educativa de la formación científica, investigativa y ética. Mediante él, el futuro contador procurará la formación y desarrollo de su personalidad, como profesional que no puede desconocer los principios éticos, para actuar con idoneidad en el campo de la cultura, lograr destacarse en el conocimiento y resolución de problemas dentro de marcos de la dignidad humana, participando continuamente en un proceso de apropiación, reproducción y producción de conocimientos de la



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

cultura universal, conoce el ambiente y las relaciones sociales de producción en que ha de discurrir su actividad profesional y se forma en la estructura de las ciencias del hombre y del pensamiento que le permiten la posibilidad de ser creador de nuevos conocimientos (Franco, 1997, p. 188).

Para el caso colombiano, desde la década de los 60 (1960), han sucedido transformaciones en los planes de estudios y en la labor educativa misma de la contabilidad, relacionados con su respuesta al medio empresarial y a la sociedad misma; el centro de las transformaciones en los planes de estudio según Franco (1997, p. 231) "se ubicó en la necesidad de preparar a los estudiantes para la vida pues no existía nada en el sistema educativo que lo hiciera eficiente más allá de sus motricidades técnicas de manejo de información."; Las transformaciones de los planes de estudio en contabilidad resaltan la necesidad de la formación en el desarrollo del plan de estudios, de forma coherente con una teoría de valores educativos, con la cultura y el avance o construcción del conocimiento.

Hemos observado que la relación sujeto, conocimiento, cultura y valores se presentan en la determinación y desarrollo de un plan de estudios, hacia la reconstrucción de experiencias vitales en el proceso de formación que comporta la pedagogía en el ámbito general, y en la enseñanza de lo contable en particular. De esta forma podemos recrear el concepto de educación en un sentido más amplio que el que hemos señalado hasta ahora, en lo que concierne al referente de sistemas.

La Educación, entendida como un (Flórez, 1994, p. 153) "proceso de socialización, de asimilación de los nuevos miembros a las reglas, valores, saber y prácticas del grupo social", ha superado la concepción de considerar la educación como un sistema cerrado al decir de Flórez (1994, XI): "este sistema en el pasado se diseñó bajo el paradigma del Control social, y con la visión de conservar las estructuras sociales vigentes". La relación de poder establecida en la educación y



sus disposiciones se asume como contradictoria, liberadora y dinamizadora de nuevas formas y experiencias de vida.

Es posible, en consecuencia, establecer una nueva consideración de la educación desde la Teoría General de los Sistemas (Como sistema abierto); para ello Bertalanffy introduce la posibilidad de considerar entidades (en vez de conglomerados de partes) aplicables a la noción de sistemas entre los cuales asociamos el sistema educativo:

La tendencia a estudiar sistemas como entidades más que como conglomerados de partes, es congruente con la tendencia de la ciencia contemporánea a no aislar ya fenómenos en contextos estrechamente confinados sino, al contrario, abrir interacciones para examinarlas y examinar segmentos de la naturaleza cada vez mayores (Bertalanffy, 1988, p. 8).

En la educación en general y en la educación contable en particular, es necesario mantener la perspectiva de la articulación de lo expuesto con relación a la educación del sujeto, del conocimiento, de los valores y de la cultura, con una perspectiva sistémica. Ello implicará en otro momento desarrollar una propuesta de formación avanzada (en ciencia), una formación que rompa el énfasis en el oficio, la profesión, y se instale en la formación científica y ello se hace posible desde la pedagogía. La formación es el concepto de la pedagogía que permite pensar la contabilidad en su estatuto epistemológico.

Fuentes consultadas

Bacon, F. (1986). *Escritos pedagógicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bertalanffy, L. V. (1988). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de cultura de economía.



**3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Cartagena de Indias, Colombia, 8, 9, y 10 de agosto de 2013

- Delors, J. y. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- Dewey, J. (1978). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Losada, S.A.
- Ferriere, A. (1982). *La escuela activa* (Segunda ed.). Barcelona: Herder.
- Flórez O., R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Mac Graw Hill.
- Franco R., R. (1997). *Reflexiones Contables, Teoría, educación y moral* (Segunda ed.). Armenia (Quindío): Investigar Editores.
- Jurado V., F., & Bustamante Z, G. (1996). *Los procesos de la escritura- hacia la producción interactiva de los sentidos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio-Colección Mesa Redonda.
- Kant, I. (1983). *Pedagogía*. Madrid: Akal editor.
- Nietzsche, F. (1977). *Sobre el porvenir de nuestras escuelas*. Barcelona: Tusquets.
- Quiceno C., H. (1993). *Los Intelectuales y el Saber: Michel Foucault y el Pensamiento Francés Contemporáneo*. Cali: Universidad del Valle.
- Zabala A., V. (1997). Proyecto para construir una red de pedagogía y recuperación de saberes en didáctica relativizada para la Universidad Cooperativa de Colombia (exploratorio teórico). Barrancamerja: Universidad Cooperativa de Colombia.